

VOCES FEMENINAS EN EL *FLORILEGIO DE PENSAMIENTOS Y AFORISMOS* DE IBARRA GARCÍA

ALBA RODRIGO MARTÍN DE LUCÍA

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*

MARÍA ELENA CURBELO TAVÍO

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*

Resumen

El humanista Ibarra García publicó, en 1928, el *Florilegio de pensamientos y aforismos*, un compendio de frases célebres cuya novedad se encuentra en el hecho de que, entre los autores compilados, incluye mujeres en una época en que las obras de autoría femenina no formaban parte del canon literario. En este artículo se estudia el corpus de autoras seleccionadas por Ibarra, así como sus fuentes y la manipulación operada en ellas para la adaptación a su *Florilegio*.

Palabras clave: florilegios, Ibarra García, autoras.

FEMALE VOICES IN IBARRA GARCÍA'S *FLORILEGIO DE PENSAMIENTOS Y AFORISMOS*

Abstract

In 1928, the humanist Ibarra García published *Florilegio de pensamientos y aforismos*, a compendium of famous quotations whose novelty lies in the inclusion of women among the authors represented—at a time when works by female writers were largely excluded from the literary canon. This article analyzes the corpus of women authors selected by Ibarra, as well as their sources and their manipulation for their inclusion in his *Florilegio*.

Keywords: *Florilegia*, Ibarra García, Women Authors.

* Instituto Universitario de Aplicaciones y Análisis Textuales. Ambas autoras comparten la autoría principal de este trabajo.

1. INTRODUCCIÓN

El intelectual y político almeriense Antonio de Ibarra¹ publicó en Madrid, en 1928, el *Florilegio de pensamientos y aforismos*², una obra miscelánea que compila extractos de autores que vivieron desde la Antigüedad clásica hasta la época contemporánea de Ibarra. Este tipo de obras, los florilegios, gozaron de una notable popularidad en el siglo XIX y principios del XX, al dirigirse a un público burgués en expansión que, sin ser necesariamente lector asiduo, deseaba «estar al día» de las corrientes de pensamiento y de la cultura literaria. Funcionaban como un vehículo de acceso rápido al conocimiento, una suerte de enciclopedia de bolsillo que ofrecía un panorama de la sabiduría universal en pequeñas dosis.

¹ Antonio de Ibarra y García (Berja, 26 de enero de 1862-17 de diciembre de 1939) perteneció a una familia acomodada e ilustre de Alhama (Almería), dedicada a los negocios mineros. Estudió Derecho en Madrid y viajó y se relacionó con intelectuales de la época de la talla de Marcelino Menéndez Pelayo. Vivió en Londres, posiblemente desde 1890 hasta 1900, donde se dedicó a negocios de exportación de uva. Allí entró en contacto con las manifestaciones artísticas y culturales del momento, así como con otros sistemas políticos europeos, desde la democracia hasta el republicanismo (Sánchez Ramos, 2005b). Ibarra fue un gran defensor del republicanismo, ideología heredada de sus padres, pues militó en diversos partidos políticos en España y se codeó con figuras importantes de la época como Nicolás Salmerón, Ministro de Gracia y Justicia y Presidente de la primera República Española (18/07/1873-06/09/1873), también almeriense; Emilio Castelar, sucesor del anterior en la presidencia de la República (07/09/1873-03/01/1874) cuyos estudios literarios e históricos leyó Ibarra; y Rafael M.^a de Labra, abogado y renombrado activista a favor de la abolición de la esclavitud (Sánchez Ramos, 2005a: 192). Se convirtió en el máximo representante en Berja del Partido Reformista, fundado por Melquíades Álvarez (1912), aunque después regresó al Partido Republicano Radical para adscribirse a su facción más izquierdista, liderada por Marcelino Domingo Sanjuán, con quien fundó el Partido Republicano Radical Socialista. Domingo, que llegó a ser ministro de la segunda República, prologó la 2.^a edición de su *Florilegio* (Sánchez Ramos, 2006-2007: 206). Para una biografía pormenorizada, Rodrigo Martín de Lucía (2020: 208-210).

² La portada fue realizada por su resobriño Miguel Salmerón Pellón, probablemente inspirado por una pintura que el almeriense José Moncada Calvache regaló a Ibarra en agradecimiento a su apoyo como artista. Esta primera edición gozó de gran éxito: para la prensa de la época (Sánchez Ramos, 2006-2007: 205), Ibarra era «hombre muy culto y a la par muy modesto, de fina sensibilidad y recto juicio» (*La Crónica Meridional de Almería*) o «un excelente pensador y un profundo filósofo, extremos que avaloran y justifican a la vez la proficua labor realizada que el éxito coronará con el merecido triunfo» (*ABC*). Sobre la estructura de este florilegio, Rodrigo Martín de Lucía (2020: 210-213).

La novedad más significativa de su obra, y objeto de este artículo, radica en la inclusión de un número considerable de extractos de mujeres. Si bien la crítica literaria feminista de las últimas décadas ha realizado un ingente esfuerzo por revisar el canon y rescatar a autoras olvidadas, demostrando que la escritura femenina ha sido una constante a lo largo de la historia (Blanco, 1998), en la época de Ibarra la presencia de mujeres en este tipo de antologías era todavía una rareza. Su inclusión, por tanto, no puede ser vista como un gesto meramente anecdótico, sino como un acto que, consciente o inconscientemente, dialoga con las tensiones de su tiempo en torno al papel de la mujer en la esfera pública e intelectual.

Las contribuciones literarias femeninas han sido, como indica Clavijo Corchero (2023: 46), «oscurecidas» y «olvidadas» por la perspectiva masculina durante siglos, pues «[...] el canon establece unos parámetros de legitimación pensados por y para los hombres, que en ningún caso reconocen otras formas de relacionarse con la historia y con el presente para revisar la idea de tradición» (Fernández Folgueiras, 2020: 222). Por tanto, se consideraba que todo lo escrito y transmitido por los hombres poseía una mayor calidad y riqueza cultural en comparación con las aportaciones literarias de las mujeres.

Tampoco es frecuente la presencia de la mujer en los florilegios³ clásicos, por lo que la muestra que aquí ofrece Ibarra dará cuenta del tipo de visibilidad que el almeriense da a la mujer como escritora o pensadora a partir tanto de su selección de autoras como de los extractos elegidos. No obstante, además del *Florilegio de pensamientos y aforismos* de Antonio de Ibarra, hallamos otros compendios, contemporáneos al autor, que, como veremos, contienen excerptas de mujeres y que posiblemente

³ El término «florilegio» nace en el Renacimiento y procede de la palabra latina *florilegium*, compuesta del sustantivo *flos* ('flor') y del verbo *legere* ('recolectar', 'coger') y, a su vez, proviene del griego *ἀνθολόγιον* ('antología'), vocablo que relaciona metafóricamente las flores con las obras literarias y el proceso de recolección de las abejas, con la lectura y selección de estas por un compilador, cuya acción, por tanto, está relacionada con los verbos latinos *carpere*, *decerpere*, *deflorare* y *colligere* ('recolectar', 'reunir', 'escoger') (Fernández de la Cuesta 2008: 19-21). Para estas compilaciones, además de *florilegio*, se utilizaron otros vocablos durante la Edad Media y el Renacimiento: *manipulus florum*, *polyanthea*, *sententiae*, *gnomai*, *selecti versus*, *versus sententiosi*, *electa*, *silvae*, *collectanea*, *thesaurus*, *viridarium*, *dicta*, *testimonia*, *floretum* o *flores* (Aldama y Muñoz, 2009: 61-64; Artigas *et al.*, 2014: 925-929).

constituyen una de las fuentes de Ibarra, como *El libro de los libros...* (Moralinto, 1840); *El amor, las mujeres y el matrimonio...* (Del Palacio, 1864); *Lo mejor de lo mejor...* (Freixa, 1860); *El crisol de centenares de libros...* (Freixa, 1879) y *Diccionario para pensar* (Anónimo, 1860).

Además, es destacable que el almeriense no recurriese al *Tesoro de la sabiduría de todos los siglos y países...* (Anónimo, 1858), compilación que presenta pensamientos y máximas que van desde las civilizaciones antiguas hasta el siglo XIX, ofrecidos bajo una serie de lemas ordenados alfabéticamente –*Abandono, Abatimiento, Abuso, Accidente, Acciones, [...], Vivacidad, Vivir y Voluptuosidad*–, ya que en este hallamos fragmentos de mujeres, como el de la escritora y *salonnière* francesa Mlle de Scudéry: «El amor es una pasión que dulcifica todas las demás, y que las sobrepuja algunas veces», incluido en el lema *Amor*; el de la duquesa-marquesa de Pompadour: «Los príncipes son adorados, pero rara vez amados», inserto en el lema *Príncipes*; o el de la escritora Mme Cottin, entre otros: «Una coqueta puede muy bien ser virtuosa; pero nunca es inocente», que aparece bajo el lema *Coqueta* (Anónimo, 1858: 21, 189, 52).

2. CORPUS DE TRABAJO

Ibarra selecciona, en su florilegio, los extractos de quince mujeres, un grupo heterogéneo que incluye escritoras, una periodista, una bailarina, una reina y varias *salonnières*. Diez de estos extractos corresponden a las escritoras Gabrielle Anne de Cisternes de Courtiras (Mme Dach)⁴ (1804-1872), Anne-Louise Germaine (Mme de Staël) (1766-1817), Delphine de Girardin (Mme de Girardin) (1804-1855), Anne-Thérèse de Marguenat de Courcelles (Mme Lambert) (1647-1733), Anne Ninon de l'Enclos (Ninón de Lenclos) (1620-1705), Héloïse (Eloísa) (1092-1164), Henriette Étiennette Fanny Reybaud (Mme Reybaud) (1802-1870) y Joséphine de Wimpffen (Mme de Sartory) (1770-1823), además de Sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695) y Santa Teresa de Jesús (1515-1582), que combinaron su pasión por la escritura con su labor religiosa. El resto son extractos de la periodista Concepción Arenal (1820-1893), de la bailarina

⁴ En los cuadros en los que se presentan los extractos, citaremos a estas mujeres como Ibarra las denomina y que aquí exponemos entre paréntesis.

Anne Lafontaine (Mlle de Fontaines) (1655-1738), de la *salonnière* Jeanne Julie Éléonore de Lespinasse (Mme de l'Espinasse) (1732-1776), de la partidaria de la Revolución francesa y miembro de la facción girondina Marie-Jeanne Roland (Mme Rolán) (1754-1793) y de la reina Cristina de Suecia (1626-1689).

Esta selección puede deberse a variadas razones. En primer lugar, algunas de estas mujeres profesaban la religión católica, al igual que el autor, como Juana Inés de la Cruz, Teresa de Jesús, Concepción Arenal, Mlle de Fontaines, Cristina de Suecia y Héloïse; en segundo lugar, todas parecen compartir las mismas ideas políticas y culturales que Ibarra, esto es, la libertad y el progreso de la sociedad y de la educación. Además, todas defienden la igualdad de sexos y los derechos de la mujer, considerándose a Arenal, de hecho, como la precursora del feminismo español (Fortich Navarro, 2022: 5). Asimismo, la mayoría se codeaba con intelectuales de la época, ya por amistad, como la que mantenía Mme Dach con Alexandre Dumas, ya por mantener un salón literario, lo que les permitía participar en diferentes debates y ser miembros activos de la sociedad, como es el caso de Mme Lambert, Ninon de l'Enclos, Mme de Staël, Mme de Girardin y Mme de Lespinasse. Igualmente, todas se dedican o se interesan por la escritura y la política; además, algunas de ellas (Arenal, Mme Dach y Mme Reybaud) son contemporáneas de Ibarra.

La selección de Ibarra, aunque aparentemente ecléctica, revela ciertos patrones. Por un lado, la inclusión de figuras como Santa Teresa y Sor Juana Inés, ya consagradas por la tradición, junto a la contemporánea y respetada Concepción Arenal, otorga una pátina de seriedad y legitimidad al conjunto. Por otro, la presencia de autoras francesas, muchas de ellas vinculadas a los salones literarios del siglo XVII, apunta a un modelo de mujer intelectual que Ibarra parece importar de Francia. Estos salones, según Marín Martí (2001: 43-45), fueron importantes espacios de sociabilidad y cultura, donde las mujeres actuaban como anfitrionas y participaban activamente en los debates intelectuales y literarios, convirtiéndose en figuras de gran influencia. Mme Lambert, Ninon de l'Enclos o Mme de Staël encarnan este modelo de mujer culta y activa en la esfera pública.

En la tabla 1 presentamos los extractos de estas mujeres junto con la página y el lema⁵ bajo el que se encuentran insertos.

Nombre	Lema	Págs.	Extractos
Concepción Arenal	<i>Aforismo</i>	78	Odia el delito, compadece al delincuente.
	<i>Pensamientos filosóficos-morales</i>	136	No es más creyente el que nombra más a Dios, sino el que menos le ofende.
Sor Juana Inés de la Cruz	<i>Mujer</i>	49-51	Hombres necios que acusáis a la mujer sin razón, sin ver que sois la ocasión de lo mismo que culpáis; si con ansia sin igual solicitáis su desdén, ¿por qué queréis que obren bien si las incitáis al mal? Combatís su resistencia, y luego con gravedad decís que fue liviandad lo que hizo la diligencia. Queréis con presunción necia hallar en la que buscáis: para pretendida, Thais, y en la posesión, Lucrecia. ¿Qué humor puede ser más raro que el que, falto de consejo, él mismo empaña el espejo y siente que no esté claro? Con el favor y el desdén tenéis condición igual, quejándoos si os tratan mal, burlándoos si os quieren bien. Opinión ninguna gana,

⁵ Ibarra ofrece una parte de los extractos o pensamientos, como él los denomina, bajo los títulos o lemas siguientes: amor, mujer, amistad, necesidad, matrimonio, celos y honor. Sin embargo, otro grupo de extractos versan sobre temas generales y de carácter más filosóficos y se presentan bajo los títulos aforismos, fragmentos de los sofistas, pensamientos filosóficos-morales y pensamientos de temas diferentes, como los derechos de la humanidad, la denuncia de los vicios y la exaltación de las virtudes y la educación del hombre y la importancia de la verdad, la libertad y la justicia. Un último apartado del florilegio, *Breves apuntes de interés nacional*, recoge textos dedicado a la actualidad sociopolítica.

			<p>pues la que más se recata, si no os admite es ingrata, y si os admite es liviana. Siempre tan necios andáis, que con desigual nivel a una culpáis por cruel, de fácil a otra culpáis. Pues ¿cómo ha de estar templada la que vuestro amor pretende, si la que es ingrata ofende y la que es fácil enfada? Mas entre el enfado y pena que vuestro gusto refiere, ¡bien haya la que no os quiere!, y quejaos enhoramala. Dan vuestras amantes penas a sus libertades alas; y después de hacerlas malas, las queréis hallar muy buenas. ¿Cuál mayor culpa ha tenido en una pasión errada? ¿La que cae de rogada o el que ruega de caído? O ¿cuál es más de culpar, aunque cualquiera mal haga: la que peca por la paga o el que paga por pecar? Pues ¿para qué os espantáis de la culpa que tenéis? Queredlas cual las hacéis o hacedlas cual las buscáis.</p>
Mme Dach	<i>Mujer</i>	46	<p>El corazón es el lado débil de las mujeres: en todos sus extravíos, en todas sus locuras y, finalmente, en todas las acciones sublimes o insensatas es el corazón el que las precipita o las salva.</p>
Mme de Staël	<i>Amistad</i>	62	<p>Las mujeres hacen habitualmente de la confianza la primera necesidad de la amistad.</p>
	<i>Amor</i>	29	<p>Los placeres del pensamiento sirven de remedio a las heridas del corazón.</p>

Mme de Girardin	<i>Amor</i>	28	El amor no puede vivir sin sufrimientos; deja de existir con la felicidad, porque el amor dichoso es la perfección de los más hermosos sueños, y toda cosa, perfecta o imperfecta, toca a su fin.
Santa Teresa de Jesús	<i>Amor</i>	28	Si Satanás pudiera amar dejaría de ser malo.
	<i>Matrimonio</i>	88	Si no tenemos y procuramos paz en nuestra casa, no la hallaremos en los extraños.
Mlle de Fontaines	<i>Matrimonio</i>	96	Para las mujeres, la dulzura es el mejor medio de tener razón.
Mme de l'Espinasse	<i>Amistad</i>	61	Convertirse en amigo de una mujer amada es un modo honesto de olvidar; el amor que deja sitio a la amistad ya no es amor.
Mme Lambert	<i>Mujer</i>	42	El pudor es tan necesario a los placeres, que hay que conservarlo aun en las ocasiones en que es preciso perderlo.
Ninón de Lenclos	<i>Celos</i>	112	Las mujeres detestan a un hombre celoso cuando no le aman; pero se desesperan de que no lo sea el hombre a quien aman.
	<i>Mujer</i>	48	Es más seguro quitar a los hombres el afán de atacarnos aparentando un aspecto severo, que no defendernos de sus ataques.

	<i>Amor</i>	29	En amor, los que fingen estar enamorados triunfan mejor que quienes lo están verdaderamente.
Eloísa	<i>Amor</i>	28	No hay más amor verdadero que el que se ocupa de la felicidad del ser amado.
Mme Reybaud	<i>Matrimonio</i>	92	Una mujer que deja torpemente a su marido cansarse de ella, corre gran riesgo de ver disiparse pronto su felicidad.
Mme Rolán	<i>Aforismo</i>	82	Nada se debe aceptar de un malvado, so pena de envilecerse.
Mme de Sartory	<i>Mujer</i>	48	Cuando las mujeres complacen demasiado, llegan a no complacer; el exceso de favores origina la repugnancia.
	<i>Amistad</i>	62	El amor solo recurre a la amistad cuando teme o desea; cuando es feliz se basta a sí mismo.
Cristina de Suecia	<i>Aforismo</i>	79	Los fallos de la propia conciencia son irrevocables.

TABLA 1. Extractos de autoras seleccionadas por Ibarra.

En el corpus ofrecido en esta tabla, vemos que Ibarra selecciona veintiún extractos pertenecientes a quince autoras de distintas nacionalidades: once francesas (Mme Dach, Mme de Staël, Mme de Girardin, Mlle de Fontaines, Mme de l’Espinasse, Mme Lambert, Ninon de l’Enclos, Héloïse, Mme Reybaud, Mme Roland y Mme de Sartory), dos españolas (Arenal y Santa Teresa), una mexicana (Juana Inés de la Cruz) y la reina sueca Cristina. La mayor presencia de autoras francesas apunta

a un modelo de mujer intelectual que Ibarra, y sus fuentes, parecen importar de Francia. A ello se suma que la lengua francesa gozaba de gran prestigio, pues no solo era utilizada por las clases cultas sino también la herramienta de conocimiento exterior más importante (Saura Sánchez, 2000: 290). La francesa es la cultura de referencia en la época de Ibarra y su influencia en la estética, la literatura, el pensamiento y la cultura de principios del siglo XX en general, y en la española en particular, es muy relevante. Por esta razón, su presencia era notable en las obras de los autores españoles de los siglos XVIII y XIX.

También puede resultar sorprendente que, a pesar de tratarse de la obra de un español, Ibarra decida no incorporar a ninguna de las numerosas escritoras españolas del siglo XIX, más allá de Concepción Arenal. El siglo XIX español fue testigo del auge de la literatura escrita por mujeres, desde las poetisas románticas estudiadas por Kirkpatrick (1991), hasta las denominadas «narradoras de la domesticidad» (Blanco, 2001). La ausencia de estas autoras en el florilegio podría interpretarse como un reflejo de la visión patriarcal que tendía a percibir a la mujer española más como «ángel del hogar», como ser maternal, que como intelectual, relegando la figura de la escritora profesional a un ámbito foráneo. Según Simón Palmer (1986: 593), el papel de la mujer había estado reducido a las labores domésticas y a la crianza de los hijos, debido a la extendida creencia de que su inteligencia era menor que la de los hombres. Por esta razón, su educación intelectual no solo no había sido prioritaria, sino que se desaconsejaba, pues la escritura femenina era considerada, en el peor de los casos, como una amenaza al orden establecido; y, en el mejor, como una aportación menor al mundo literario. Ello explica que la mayor parte de estas escritoras utilizase un pseudónimo o se convirtiera en religiosa, ya que el convento les permitía leer y escribir sin las restricciones impuestas por la vida matrimonial, pero bajo la atenta mirada de la censura (Rodríguez Rodríguez 2020). En el siglo XIX, incluso, la sociedad premiaba a las autoras que escribían tras finalizar sus tareas domésticas. No obstante, ello no significaba que no hubiera mujeres inconformistas, que intentasen desviarse de la norma establecida (Simón Palmer 1986: 595), como ocurre con algunas de las seleccionadas por Ibarra en su florilegio. La investigación histórica y literaria, además, ha sacado a la luz una rica tradición de autoría femenina que se remonta a los Siglos de Oro, con figuras como la

dramaturga Ana Caro Mallén, y que continúa en la Ilustración con poetas como M.^a Rosa Gálvez. Incluso en el siglo XIX, novelistas como M.^a Pilar Sinués de Marco, Ángela Grassi y Faustina Sáez de Melgar, a menudo etiquetadas como «narradoras de la domesticidad», utilizaron estratégicamente el espacio doméstico como una plataforma desde la cual construir una carrera como escritoras profesionales, desafiando así los límites de la sociedad patriarcal (Blanco, 2001).

Los extractos recopilados por Ibarra se organizan, por un lado, bajo lemas o tópicos (amor, amistad, mujer...); y, por otro, bajo temas de carácter general que mezclan moralidad y filosofía. Los lemas quedan distribuidos de la siguiente manera:

- *Amor*: cinco excerptas (Mme de Staël, Mme de Girardin, Santa Teresa, Ninon de l'Enclos y Héloïse);
- *Mujer*: otras cinco (Sor Juana Inés, Mme Dach, Mme Lambert, Ninon de l'Enclos y Mme de Sartory);
- *Matrimonio*: tres (Santa Teresa, Mlle de Fontaines y Mme Reybaud);
- *Amistad*: otras tres (Mme de Staël, Mme de l'Espinasse y Mme de Sartory);
- *Celos*: una (Ninon de l'Enclos).

Entre los temas de carácter general, hay tres extractos que figuran bajo el título de *Aforismos* (Concepción Arenal, Mme Roland y Cristina de Suecia), mientras que en el de *Pensamientos filosóficos-morales* se halla un segundo fragmento de Arenal.

Por tanto, como se puede observar, el mayor número de excerpta se sitúa bajo los lemas *Amor* y *Mujer*, puesto que se trata de autoras con cuyos escritos Ibarra pretende reivindicar y dar importancia a lo que la época considera temas relativos, o más cercanos, al género femenino; mientras que los lemas *Celos* y *Pensamientos filosóficos-morales* agrupan el menor número de fragmentos. Con la inclusión de los títulos, Ibarra, además de establecer una conexión entre los diferentes pasajes seleccionados, da al texto extractado y, por tanto, descontextualizado, un sentido diferente al original y manipula la lectura al guiar la interpretación del lector.

La autora de la que Ibarra presenta más extractos es Ninon de l'Enclos, quien pasó a la posteridad no solo por su cultura e ingenio, mostrado en su correspondencia con hombres célebres, como el marqués de Sévigné, sino también por ser la precursora de la mujer libre e independiente. Asimismo, regentó un salón literario en el que se debatía de literatura, política y arte y al que asistían no solo hombres, como Molière y La Fontaine, sino también mujeres, como la filósofa Margueritte de la Sablière o la escritora Henriette de Coligny, Condesa de la Suze (García Peinado 2011: 60-61). A de l'Enclos siguen, en número de extractos, Arenal, Santa Teresa, Mme de Staël y Mme de Sartory.

Concepción Arenal también defendió la igualdad entre hombres y mujeres y el acceso de la mujer a la educación y a las profesiones que hasta entonces le habían sido prohibidas. Así lo reflejó en su ensayo *La educación de la Mujer* (Fortich, 2022: 36):

Es un error grave y de los más perjudiciales, inculcar a la mujer que su misión única es la de esposa y madre [...]. Lo primero que necesita la mujer es afirmar su personalidad, independientemente de su estado, y persuadirse de que, soltera, casada o viuda, tiene derechos que cumplir, derechos que reclamar, dignidad que no depende de nadie, un trabajo que realizar, e idea de que la vida es una cosa seria, grave, y que si la toma como juego, ella será indefectiblemente juguete.

Además, Arenal, como señala Rico Lara (2009: 151-153), tuvo en cuenta la discriminación legal de la mujer, ya que la ley civil la miraba, moral e intelectualmente, como un ser inferior al hombre, pero cuando cometía un delito, recibía las mismas penas que él. Así, defendió un planteamiento derivado de la siguiente máxima: «Si las mujeres tienen los mismos deberes que los hombres, les corresponden los mismos derechos».

Santa Teresa de Jesús es probablemente la figura más importante de la escritura femenina religiosa en España. Defendió la dignidad de la mujer, su independencia y su capacidad intelectual en la sociedad patriarcal del siglo XVI. Por esta razón, algunas de sus obras, como el *Libro de la vida*, fueron prohibidas por la Inquisición e incluso el siguiente fragmento (CV4, 1), perteneciente a la primera redacción de *Camino de perfección*, fue censurado (Rodríguez Rodríguez, 2020)

puesto que, dirigiéndose a Dios, incita a tener en cuenta el pensamiento y la opinión de las mujeres:

¿No basta, Señor, que nos tiene el mundo acorraladas [...] que no hagamos cosa que valga nada por Vos en público, ni osemos hablar algunas verdades que lloramos en secreto, sino que no nos habíais de oír petición tan justa? No lo creo yo, Señor, de vuestra bondad y justicia, que sois juez justo y no como los jueces del mundo, que —como son hijos de Adán y, en fin, todos varones— no hay virtud de mujer que no tengan por sospechosa. Sí, que algún día ha de haber, Rey mío, que se conozcan todos. No hablo por mí, que ya tiene conocida el mundo mi ruindad y yo holgado que sea pública; sino porque veo los tiempos de manera que no es razón desechar ánimos virtuosos y fuertes, aunque sean de mujeres.

Mme de Staël es considerada como una adelantada a su tiempo, ya que, en pleno Siglo de las Luces, se rebela y apoya, en un primer momento, la Revolución como medio para favorecer el progreso al que ella aspiraba: la defensa de los derechos de las mujeres en todos los campos, esto es, en la vida política, filosófica y cultural (Huertas y Martínez, 2012: 81). Así, sus novelas, *Delphine* (1802) y *Corinne o l'Italie* (1807) constituyen un alegato a favor de la libertad y del desarrollo de la mujer (Huertas y Martínez, 2012: 73).

De Mme de Sartory se sabe muy poco, más allá de que fue traductora y mujer de letras, autora de *Petit Tableau de Paris* (1818).

Ciertamente, la vinculación de los extractos a estos lemas muestra que, a pesar de su progresismo, Ibarra no se aparta de la visión paternalista y patriarcal de la sociedad de la época, pues otros lemas como *Honor*, considerados propios de lo masculino, no cuentan con textos de mujeres. Así, sorprende que Ibarra no seleccionase fragmentos ni de Rosalía de Castro ni de Emilia Pardo Bazán, dos mujeres que, como las anteriores, se salieron de la norma al abogar por una mayor instrucción para la mujer como forma de ganarse la vida dignamente (Simón Palmer, 1983) y, además, eran españolas, como el compilador.

3. FUENTES DE SUS EXTRACTOS

No parece que Ibarra acudiera directamente a las obras originales de estas autoras para seleccionar sus extractos, sino que, como intentaremos demostrar, probablemente recurriera a traducciones de los textos originales o a las obras de otros compiladores de florilegios y antologías.

La primera compilación a la que podría haber recurrido Ibarra para seleccionar extractos de mujeres es *El amor, las mujeres y el matrimonio...* de Del Palacio (1864)⁶. En la tabla 2 observamos cómo muchas de las excerpts de estas autoras, que Ibarra seleccionó (recogidas en tabla 1), presentan numerosas similitudes⁷ con los fragmentos de la compilación de Manuel del Palacio:

Autoras	Extracto en Ibarra	Extracto y localización en Palacio	
Mme de Staël	1. Los placeres del pensamiento <u>sirven de</u> remedio a las heridas del corazón.	Los placeres del pensamiento <u>son</u> remedios <u>contra</u> las heridas del corazón.	<i>Pensamiento</i> (pág. 278)
	2. Las mujeres <u>hacen</u> <u>habitualmente</u> de la confianza la primera <u>necesidad</u> de la amistad.	Las mujeres <u>consideran</u> la confianza como el primer <u>requisito</u> de la amistad.	<i>Confianza</i> (pág. 92)

⁶ Manuel del Palacio y Simó (Lérida, 1831-Madrid, 1906) fue un escritor y periodista, cuyas colaboraciones en periódicos como *La Discusión* y *El Pueblo* lo elevaron a la categoría de escritor famoso y popular, sobre todo, en el ámbito humorístico y satírico (Voces Ergueta, 2002: 1). *El amor, las mujeres y el matrimonio* está compuesta por una introducción, un prólogo, un diccionario y un epílogo. El prólogo es un conjunto de apotegmas (Voces Ergueta, 2002: 417), a los que sigue «una especie de Diccionario» donde aparecen máximas de diversos autores relativas a diferentes temas y ordenados alfabéticamente (*Abandono, Abanico, Aborrecimiento* [...], *Voluntad, Voz* y *Zozobra*).

⁷ El subrayado es nuestro para hacer fácilmente visibles los cambios textuales observados.

<p>Mme de Girardin</p>	<p>El amor no puede vivir sin sufrimientos; <u>deja de existir</u> con la <u>felicidad</u>, porque el amor dichoso es la perfección de los más <u>hermosos</u> sueños, y toda cosa, perfecta o <u>imperfecta</u>, toca a su fin.</p>	<p>El amor no puede vivir sino con el sufrimiento. <u>Cesa</u> con la <u>dicha</u>, porque el amor dichoso es la perfección de los <u>mejores</u> sueños, y toda cosa perfecta o <u>perfeccionada</u> llega a su fin.</p>	<p><i>Sufrimiento</i> (pág. 308)</p>
<p>Mlle de Fontaines</p>	<p>Para las mujeres, la dulzura es el mejor medio <u>de</u> tener razón.</p>	<p>Para las mujeres la dulzura es el mejor medio <u>para</u> tener razón.</p>	<p><i>Dulzura</i> (pág. 148)</p>
<p>Ninón de Lenclos</p>	<p>1. En amor, los que fingen <u>estar</u> enamorados <u>triunfan</u> mejor que quienes lo están <u>verdaderamente</u>.</p>	<p>En amor, los que fingen <u>ser</u> enamorados <u>aciertan</u> mejor que los que lo son <u>de veras</u>.</p>	<p><i>Enamorado</i> (pág. 158)</p>
	<p>2. Es más seguro quitar a los hombres el <u>afán</u> de <u>atacarnos</u> aparentando un <u>aspecto</u> severo, que no defendernos de sus ataques.</p>	<p>Es más seguro <u>para nosotras</u> quitar a los hombres el <u>deseo</u> de <u>conquistarnos</u> <u>afectando</u> un <u>exterior</u> severo, que defendernos de sus ataques.</p>	<p><i>Severidad</i> (pág. 299)</p>
	<p>3. Las mujeres detestan a un <u>hombre</u> celoso cuando no le aman: pero se <u>desesperan</u> de que no lo sea el hombre a quien aman.</p>	<p>Las mujeres detestan un celoso que no es amado, pero <u>sentirían</u> que el hombre a quien aman dejase de serlo.</p>	<p><i>Celos</i> (pág. 87)</p>

Eloísa	<u>No</u> hay <u>más</u> <u>amor</u> <u>verdadero</u> <u>que</u> <u>el</u> <u>que</u> <u>se</u> <u>ocupa</u> <u>de</u> <u>la</u> <u>felicidad</u> <u>del</u> <u>ser</u> <u>amado</u> .	<u>Solo</u> hay <u>verdadero</u> <u>amor</u> , <u>cuando</u> <u>se</u> <u>ocupa</u> <u>de</u> <u>la</u> <u>felicidad</u> <u>del</u> <u>objeto</u> <u>amado</u> .	<i>Felicidad</i> (pág. 185)
Mme de Sartory	1. Cuando las mujeres <u>complacen</u> demasiado, <u>llegan</u> a no <u>complacer</u> : el exceso de favores <u>origina</u> <u>la</u> <u>repugnancia</u> .	Cuando las mujeres <u>obligan</u> demasiado, <u>acaban</u> por no <u>obligar</u> <u>más</u> : el exceso de sus favores <u>hace</u> <u>nacer</u> <u>el</u> <u>fastidio</u> .	<i>Favor</i> (pág. 181)
	2. El amor solo recurre a la amistad cuando teme o desea; cuando es feliz se basta a sí mismo.	El amor solo recurre a la amistad cuando teme o desea: cuando es feliz, se basta á sí mismo.	<i>Amistad</i> (pág. 28)

TABLA 2. *El amor, las mujeres y el matrimonio* (1864) de Palacio en el *Florilegio* de Ibarra.

Como se observa en la tabla anterior, Ibarra selecciona de *El amor, las mujeres y el matrimonio* aquellas excerptas relacionadas con temas tópicos, como la amistad, el amor, los celos y la mujer. La similitud entre los extractos de una y otra compilación es más que evidente, hasta el punto de que el segundo extracto de Mme de Sartory está copiado *ad pedem litterae* de la traducción que de la cita de la autora francesa realiza Del Palacio. En el resto de los ejemplos, el grado de manipulación al que Ibarra somete los fragmentos seleccionados por Del Palacio son mínimos y se reducen, la mayoría, al cambio de una o varias palabras, en ocasiones simples preposiciones, por otras de significado similar. Estos cambios de palabras permiten a Ibarra encajar las excerptas seleccionadas en los lemas bajo los que están situadas.

En algunos fragmentos, Ibarra reduce el texto, pero no con la finalidad de desligarlos del contexto original del que se han tomado, sino probablemente por considerar que lo suprimido no es necesario para el entendimiento del texto. Es el caso del segundo extracto de Ninon de

l'Enclos, en el que el almeriense elimina la alusión «para nosotras», ya que se sobrentiende que el mensaje transmitido se refiere a las mujeres. Asimismo, se puede observar el procedimiento contrario, el de la ampliación, pues Ibarra incluye nuevas palabras a los fragmentos para que se comprenda mejor a quién van dirigidos y cuál es la finalidad y moralidad que transmiten de acuerdo con el lema bajo el que están insertos. Así, en la tercera excerpta de Ninon de l'Enclos añade la palabra 'hombre' y en el segundo de Mme de Staël inserta el adverbio 'habitualmente'.

Por tanto, volvemos a corroborar que Ibarra no se sirvió de las fuentes originales en las que se encuentran incluidos los fragmentos de estas autoras, sino que acudió a la recopilación, selección y traducción de estos realizada por Manuel del Palacio. Además, a pesar de que los extractos tienen muchas coincidencias, Ibarra introdujo variaciones, así como reducciones y ampliaciones con el fin de descontextualizarlos, darles un sentido general en su obra y ajustar los fragmentos a los lemas seleccionados.

Otra de las compilaciones de las que se pudo haber servido Ibarra en lo que respecta a los extractos que componen nuestro corpus es *El libro de los libros* (Moralinto, 1840)⁸. En la tabla 3 comprobamos cómo el extracto de Mme Roland, que Ibarra seleccionó en su florilegio y que incluyó dentro de los aforismos, se parece mucho a la excerpta hallada en Moralinto, ya que el único cambio que se observa es la utilización del verbo 'deber' en lugar de 'poder'. Por tanto, de nuevo, podemos concluir que tampoco Ibarra acudió a una fuente original, sino que pudo haberse servido de esta compilación.

⁸ O. E. Moralinto es el pseudónimo del médico y escritor Pedro Felipe Monlau y Roca (Barcelona, 1808-Madrid, 1871). La RAE lo describe como un hombre polifacético, puesto que no solo se dedicó a la medicina y a la escritura, sino también a la enseñanza, a la política y al periodismo. Así lo reflejan sus abundantes y variadas publicaciones, entre las que encontramos comedia, ensayos, diccionarios etimológicos, guías de viaje, recopilaciones de máximas y dichos, así como traducciones de obras y versos sobre temas relacionados con la higiene. *El libro de los libros...* fue compuesta, principalmente, para la instrucción de su hijo, de modo que se sirviese de estas máximas y enseñanzas cuando faltara su padre. La obra comprende 735 máximas y sentencias numeradas junto con su autor y clasificadas por temas.

Autora	Extracto en Ibarra	Extracto y localización en Moralinto	
Mme Rolán	Nada se <u>debe</u> aceptar de un malvado, so pena de envilecerse.	Nada se <u>puede</u> aceptar de un malvado, so pena de envilecerse.	Máxima 20 (pág. 17)

TABLA 3. *El libro de los libros* (1840) de Moralinto en el *Florilegio* de Ibarra

Las dos obras del escritor Eusebio Freixa⁹, tituladas *Lo mejor de lo mejor...* (1860)¹⁰ y *El crisol de centenares de libros...* (1879)¹¹, se encontraban, probablemente, en la mesa de trabajo de Ibarra entre los volúmenes auxiliares para la composición de su florilegio, como se demuestra en la tabla 4, con los extractos coincidentes.

⁹ Eusebio Freixa y Rabassó (Reus, 1824-Madrid, 1894), escritor y publicista, publicó numerosas obras de administración y colaboró en varios periódicos, como *El Reformista*, *El Federalista*, *La Justicia Popular* o *El Justiciero*.

¹⁰ Este primer compendio se inicia con una dedicatoria a Ramón Soldevila y Claver, político y amigo de Freixa, a la que sigue un prólogo en el que el autor señala el propósito y el proceso de elaboración de su obra: «Van á cumplir seis años que di principio á esta obra sin propósito de darla á luz en ningún tiempo. El único que entonces tenía, estaba reducido á reunir en un manuscrito, para mi uso, las más grandes sentencias ó pensamientos que encontrase en las obras que mis graves ocupaciones me permitiesen leer. Después, ya adelantado mi libro, quise enriquecerlo con algunos escritos inéditos de mis amigos [...]. Luego registré cuantos *albums* pude haber á mano, y de ellos también pude sacar algunas máximas y apotegmas [...]. Así he podido reunir unos 200 pensamientos que nunca se habían publicado, y que presumo han de agradar á sus lectores. [...]» (Freixa, 1860: 5). Tras el prólogo se sitúan las 1582 máximas y sentencias numeradas, sin más título, seguidas de una serie de ejemplos históricos sorprendentes.

¹¹ La obra, dedicada a su prima Bernardina Freixa de Lafarga en agradecimiento por los cuidados que el autor había recibido de sus tíos ya fallecidos, señala en su prólogo que es una 2.^a edición mejorada y ampliada de la de 1860: «Cuatro lustros próximamente han transcurrido desde que dimos á luz una obrita de esta misma índole titulada *Lo mejor de lo mejor*. Desde entonces no hemos cesado de ir acopiando lo más notable, en nuestro concepto al ménos, de cuanto nos han permitido leer con atenta meditación multiplicadas ocupaciones ineludibles, y la publicamos nuevamente [...] Muchos de los trabajos de aquella, que podríamos llamar primera edición, se han incluido en la presente; otros se han eliminado [...] y no pocos, en fin, se han adicionado» (Freixa, 1879: 6). Este compendio recoge 2222 máximas y sentencias.

Autora	Extracto en Ibarra	Extracto en Freixa	Localización	
			1860	1879
Mme Dach	El corazón es el lado débil de las mujeres: en todos sus extravíos, en todas sus locuras y, finalmente, en todas las acciones sublimes o insensatas es el corazón el que las precipita o las salva.	El corazón es el lado débil de las mujeres: en todos sus extravíos, en todas sus locuras, y finalmente, en todas las acciones sublimes ó insensatas, es el corazón el que las precipita ó las salva.	Máx. 1446 (pág. 152)	Máx. 1330 (pág. 135)
Santa Teresa de Jesús	Si Satanás pudiera amar dejaría de ser malo.	Si Satanás pudiese amar, dejaría de ser malo.	Máx. 1387 (pág. 146)	Máx. 1387 (pág. 140)
Ninón de Lenclos	Las mujeres detestan a un hombre celoso cuando no le aman; pero se desesperan de que no lo sea el hombre a quien aman.	Las mujeres detestan a un hombre celoso cuando no le aman, pero se desesperarían de que no lo fuese el hombre a quien aman.	Máx. 1462 (pág. 154)	
Mme Rolán	Nada se <u>debe</u> aceptar de un malvado, so pena de envilecerse.	Nada se <u>puede</u> aceptar de un malvado, só pena de envilecerse.	Máx. 1495 (pág. 158)	Máx. 1379 (pág. 139)

TABLA 4. *Lo mejor de lo mejor* (1860) y *El crisol...* (1879) de Freixa en el *Florilegio* de Ibarra

En los dos compendios de Freixa aparecen los mismos extractos, excepto Ninon de l'Enclos, que no se recoge en *El crisol...* Salvo el fragmento de Mme de Rolán, que aparece en el *Florilegio* como un aforismo, el resto ha sido incluido por Ibarra bajo los lemas en los que ya se ha visto que se recoge la mayor parte de los extractos de nuestro corpus (*Amor* para Santa Teresa, *Mujer* para Mme Dach y *Celos* para Ninon de l'Enclos).

En cuanto al grado de manipulación que realiza Ibarra sobre estas compilaciones, hay que señalar que las variaciones entre los fragmentos que recoge Freixa y los del florilegio del almeriense son escasas, pues o bien reproduce el extracto al pie de la letra, como sucede con el de Mme Dach, o bien únicamente varía una o dos palabras, entre ellas el tiempo verbal, con el fin de adaptarlos mejor a los lemas bajo los que se encuentran insertos. Por esta razón, y dada la similitud de los fragmentos, aventuramos que Ibarra se pudo servir de ambos volúmenes para su florilegio en vez de recurrir a los trabajos originales de estas autoras.

Un último compendio que pudo haber consultado Ibarra es el *Diccionario para pensar* (1860), una edición anónima, publicada en Bogotá, cuyo cuerpo lo constituye un grupo de fragmentos de autores franceses, seleccionados sin aparente organización ni numeración. En la tabla 5 vemos cómo la excerpta de Mme de Staël, incluida en el *Florilegio* bajo el lema *Amor*, es prácticamente idéntica a la que se recoge en el *Diccionario*, solo que, al situar el extracto bajo un título, Ibarra lo contextualiza y dirige la interpretación del lector.

Autora	Extracto en Ibarra	Extracto en <i>Diccionario</i> y localización	
Mme de Staël	Los placeres del pensamiento <u>sirven de remedio a</u> las heridas del corazón.	Los placeres del pensamiento <u>son</u> remedios <u>contra</u> las heridas del corazón.	pág. 334

TABLA 5. *Diccionario para pensar* (1860) en el *Florilegio* de Ibarra.

En definitiva, con el análisis de los fragmentos de estas compilaciones verificamos que Ibarra no consultó las fuentes originales para seleccionar y dar voz a estas mujeres procedentes de distintos siglos, sino que se sirvió de un grupo de compendios que estaba en boga en esta época, sin descartar tampoco que esos florilegios utilizaran el mismo método para componerse, de manera que el florilegio de Ibarra sea un texto de tercer o cuarto grado de composición. El propio Ibarra (1928: 17), en su introducción, insiste en que todas las obras, incluido su florilegio, son creadas desde composiciones anteriores, y para ello se sirve de una cita de Ramón de Campoamor:

No hay ni puede haber ninguna obra, grande ni pequeña, que no haya sido compuesta con materiales que otros autores han ido creando mucho tiempo antes que el artista haya reducido a un conjunto armónico todas aquellas partes desparramadas y perdidas sin unidad y sin objeto.

4. CONCLUSIÓN

El *Florilegio de pensamientos y aforismos* (1928) de Antonio de Ibarra es una obra novedosa al incluir, entre los extractos recopilados, quince fragmentos pertenecientes a escritoras e intelectuales femeninas, varias de ellas contemporáneas del autor, dado que no era frecuente su inserción en los florilegios al no formar parte del canon literario. Aun así, los lemas escogidos para insertar estos fragmentos denotan la influencia de la sociedad patriarcal a pesar de la voluntad del compilador. A estas excerptas hay que añadir los veintitrés, de autoría masculina, que tratan sobre la mujer, recogidos bajo el título *Pensamientos que tratan de la mujer*; y en los que en este artículo no nos hemos detenido, acerca de los que el almeriense afirma en el prólogo que no tienen un carácter misógino: «También he procurado que sean de sana moral, principalmente los que tratan de la mujer» (Ibarra, 1928: 12). Sin embargo, y pese a las buenas intenciones de Ibarra, sí encontramos en su obra varios extractos en los que se halla una crítica hacia las mujeres, sobre todo en aquellos que se deben a religiosos medievales, como San Buenaventura: «Toda malicia es mínima con relación a la malicia de la mujer». No es de extrañar que, como señala Blanco Valdés (2009: 39), la misoginia, surgida ya en el *Génesis* bíblico, se potencia enormemente en

la Edad Media, época marcada por la Iglesia, quien veía a la mujer como un ser pecador. Por tanto, la inclusión de voces femeninas, si bien es un gesto notable y progresista para su época, no deja de estar mediada por una serie de sesgos y elecciones que merecen ser analizados críticamente.

Tampoco sorprende que la mayor parte de las autoras extractadas sean francesas (138 extractos en total, en todo el florilegio, corresponden a autores y pensadores de esta nacionalidad), pues, como ya se mencionó, la huella que la cultura francesa dejó en la literatura y la lengua española de los siglos XVIII y XIX fue importante y numerosos autores y autoras franceses influyeron en la obra de intelectuales españoles.

La obra de Ibarra, por tanto, no solo nos ofrece un interesante compendio de aforismos, sino que también funciona como un valioso documento histórico que nos permite atisbar cómo se estaba negociando la entrada de la mujer en el canon literario a principios del siglo XX. El análisis de su selección de autoras, con su marcada preferencia por lo francés y su omisión de la rica tradición de escritoras españolas del XIX, nos habla de una visión de la intelectualidad femenina todavía en construcción.

Como se ha demostrado, el florilegio de Ibarra no acude directamente a las fuentes originales en la selección de sus extractos, sino que, sobre todo en el caso de las autoras francesas, se sirve de traducciones, la mayor parte de ellas obra de otros compiladores de florilegios y antologías. A pesar de ello, no puede dejar de considerarse el *Florilegio de pensamientos y aforismos* como una creación nueva, pues Ibarra, como autor-compilador, selecciona, de estas otras recopilaciones de extractos, solo aquellos que le interesan y, al situarlos bajo un lema o título determinado, conecta los fragmentos seleccionados y manipula la lectura de los extractos al indicar al lector cómo interpretar su significado. En el prólogo, el almeriense alude al concepto equívoco que existe sobre el término de originalidad, pues considera que se es innovador cuando se recogen las ideas de otros, pero se exponen de una forma personal y singular y expresan la forma de sentir del compilador (Ibarra, 1928: 12).

A pesar de que la crítica literaria feminista de los últimos veinte años ha hecho un esfuerzo por revisar el canon literario en el que se han inscrito muchas autoras olvidadas o desconocidas, siguen siendo muy

pocas las mujeres incluidas en él, convirtiéndose su estudio en proyectos de investigación liderados por universidades y financiados por los Ministerios con competencia para ello (Clavijo, 2023: 46-47). Como consecuencia, la figura de la mujer sigue invisibilizada y resulta casi inexistente en los manuales escolares de Lengua y Literatura, mostrando, en este sentido, una realidad incompleta que desfavorece el desarrollo integral de los estudiantes (Grana y Lara, 2019: 13).

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ALDAMA, Ana M.^a y MUÑOZ, M.^a José (2009): «Selección y manipulación de los autores clásicos en los florilegios latinos». En García de Paso, M.^a Dolores y Rodríguez, Gregorio (eds.): *Selección, manipulación y uso metaliterario de los autores clásicos*. Zaragoza: Pórtico, 61-97.
- ANÓNIMO (1858): *Tesoro de la sabiduría de todos los siglos y países. Sentencias, Pensamientos, Máximas y dichos memorables de los sabios y hombres célebres, que han dejado consignadas las verdades eternas, para ilustrar y dirigir al hombre en todas las vicisitudes de la vida. Obra recopilada de los moralistas antiguos y modernos*. Madrid: Impr. Ramón Campuzano (disponible en <<https://books.google.es>>).
- ANÓNIMO (1860): *Diccionario para pensar*. Bogotá: Impr. La Nación.
- ARTIGAS, Esther *et al.* (2014): «*De floribus florilegiisque barcinonensibus*». En Callejas, M.^a Teresa *et al.* (eds.): *Manipulus studiorum en recuerdo de la profesora Ana María Aldama Roy*. Madrid: Escolar y Mayo, 921-1056.
- BLANCO, Alda (1998): «Escritora, feminidad y escritura en la España de Medio siglo». En Zabala, Iris M. (coord.): *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana): La mujer en la literatura española*. Barcelona: Anthropos, 9-38.
- BLANCO, Alda (2001): *Escritoras virtuosas: Narradoras de la domesticidad en la España isabelina*. Granada: UGR.
- BLANCO VALDÉS, Carmen F. (2009): «La mujer en la literatura de la Edad Media: ¿Un reflejo de una sociedad misógina?». En Martínez, Elsa (ed.): *Transmisión y apología de la violencia contra las mujeres: refranes, dichos y textos persuasivos*. Madrid: UCM, 37-65.
- CLAVIJO CORCHERO, Álvaro (2023): «Aproximación a un canon literario hispánico equitativo». *Cuadernos de Investigación Filológica*, 54, 45-64 (<https://doi.org/10.18172/cif.5922>).

- DEL PALACIO Y SIMÓ, Manuel (1864): *El amor, las mujeres y el matrimonio. Cuentos, pensamientos y reflexiones coleccionados, compuestos traducidos y empergilados por...* (2.^a ed.). Madrid: Librería A. Durán (disponible en <<https://books.google.es>>).
- FERNÁNDEZ DE LA CUESTA, Beatriz (2008): *En la senda del Florilegium Gallicum: Edición y estudio del florilegio del manuscrito Córdoba, Archivo Capítular 150*. Louvain-La-Neuve: Brepols.
- FERNÁNDEZ FOLGUEIRAS, Erea (2020): «Lo normal y su norma. Sobre la presencia de las mujeres en el canon literario». En Ciprés, Ángela y Marc, Isabelle (eds.): *Canon et écrits de femmes en France et en Espagne dans l'actualité (2011-2016)*. Bruxelles: Peter Lang, 221-231 (<https://www.doi.org/10.3726/b16369>).
- FORTICH NAVARRO, Mónica (ed.) (2022): Concepción Arenal Ponte. *La educación de la mujer*. Bogotá: Unilibre (<https://doi.org/10.18041/978-958-5578-92-0>).
- FREIXA Y RABASÓ, Eusebio (1860): *Lo mejor de lo mejor. Gran repertorio de máximas, sentencias y pensamientos, políticos, filosóficos y morales: seguido de un gran número de ejemplos históricos sorprendentes. Obra escrita por 600 autores y publicada por...* Lérida: Impr. y librería D. José Rauret (disponible en <<https://bvpb.mcu.es>>).
- FREIXA Y RABASÓ, Eusebio (1879): *El crisol de centenares de libros, folletos, periódicos, álbums, discursos, epístolas, y memorias: gran repertorio de máximas, axiomas, apotegmas, escolios, epigramas, proverbios, adagios, refranes, y pensamientos sentenciosos morales, filosóficos y políticos. Escrito o pronunciado por unos mil autores de todos los siglos y de todos los países, recogido y ordenado por...* Madrid: Impr. Montenegro y compañía (disponible en <<https://books.google.es>>).
- GARCÍA PEINADO, Miguel Á. (2011): «La literatura francesa a través de los textos: identidad y heterogeneidad». *Estudios franco-alemanes*, 3, 57-85.
- GRANA GIL, Isabel y LARA PASTOR, Natalia (2019): «La excepción que confirma la regla: la ausencia de mujeres relevantes para la literatura española en los manuales escolares». *Ciencia, Técnica y Mainstreaming Social*, 3, 12-22.
- HUERTAS, Cristina y MARTÍNEZ, Beatriz (2012): «*Delphine* de Mme de Staël o un alegato contra la norma imperante». *Hikma*, 11, 71-83.
- IBARRA GARCÍA, Antonio de (1928): *Florilegio de pensamientos y aforismos*. Madrid: Impr. Juan Pueyo (disponible en <<https://bibliotecadigital.jcyl.es/>>).
- KIRKPATRICK, Susan (1991): *Las románticas: escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*. Madrid: Cátedra.

- MARÍN MARTÍ, Amalia (2001): *Sociedad y literatura en el siglo XVII francés: los salones*. Tesis doctoral. Córdoba: UCO (<http://hdl.handle.net/10396/415>).
- MORALINTO, O. E. (1840): *El libro de los libros, o ramillete de máximas, pensamientos y dichos sentenciosos, agudos o memorables*. Barcelona: Imp. de J. Boet y compañía (disponible en <<http://simurg.csic.es/view/990007167720204201>>).
- RICO LARA, Manuel (2009): «Concepción Arenal». *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 4, 151-161.
- RODRIGO MARTÍN DE LUCÍA, Alba (2020): «Los autores latinos en el *Florilegio de pensamientos y aforismos* de Antonio de Ibarra García». En Rodríguez, Gregorio (ed.): *Florilegios latinos y sociedad*. Vigo: Academia del Hispanismo, 207-230.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Ana M.^a (2020): «Introducción». En: *Tan sabia como valerosa. Mujeres y escritura en los Siglos de Oro*. Madrid: Instituto Cervantes (disponible en <<https://cvc.cervantes.es/literatura/sabia/introduccion.htm>>).
- SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano (2005a): «Los Ibarra: hidalgos vizcaínos en tierras de Berja», *Farua: revista del Centro Virginitano de Estudios Históricos*, 8, 165-225.
- SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano (2005b): «Las relaciones con Alhama de un republicano de Berja», *El eco de Alhama*, 20 (disponible en <<http://www.elecodealhama.es/sumarios/revistas/num020/historia.html>>).
- SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano (2006-2007): «Un intelectual comprometido: Antonio de Ibarra García». *Farua: revista del Centro Virginitano de Estudios Históricos*, 9-10, 183-210.
- SAURA SÁNCHEZ, Alfonso (2000): «Presencia de la literatura francesa en la España romántica según Bretón de los Herreros». En *Relaciones culturales entre España, Francia y otros países de lengua francesa. VII Coloquio APFFUE*. Cádiz: UCA, vol. I, 277-292 (<http://hdl.handle.net/10498/27059>).
- SIMÓN PALMER, M.^a Carmen (1983): «Escritoras españolas del siglo XIX o el miedo a la marginación». *Anales de Literatura Española*, 2, 477-490.
- SIMÓN PALMER, M.^a Carmen (1986): «La mujer y la literatura en la España del siglo XIX». En Kossoff, A. David *et al.* (coords.): *Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Madrid: Itsmo, vol. 2, 591-596 (disponible en <https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/08/aih_08_2_069.pdf>).

VOCES ERGUETA, Francisco Javier (2002): *La obra en verso y en prosa de Manuel del Palacio*. Tesis doctoral. Valladolid: UVA (disponible en <<https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc4f1n7>>).

Alba RODRIGO MARTÍN DE LUCÍA
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
alba.rodrigo101@alu.ulpgc.es
<https://orcid.org/0000-0002-8486-5946>

M.^a Elena CURBELO TAVÍO
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
mariaelena.curbelotavio@ulpgc.es
<https://orcid.org/0000-0002-6474-3212>